



BR. DON FERNANDO ZAMARRIPA.

El nombre de este insurgente de los primeros días de la revolución permanecería olvidado si el empeñoso historiógrafo señor Don Manuel Muro no nos lo hubiese revelado.

Nació en la Congregación de Soledad de los Ranchos, jurisdicción de San Luis Potosí, y después de haber hecho sus estudios sacerdotales, fué sucesivamente Vicario de las Parroquias de San Luis, Dolores, y San Miguel el Grande; esta circunstancia lo hizo conocer á Don Miguel Hidalgo, que indudablemente lo hizo conocer sus proyectos, consiguiendo tener en él un adepto más de la causa de la Independencia. Al estallar la revolución se encontraba en San Luis, y en cuanto tuvo noticia de ella salió de la ciudad para incorporarse en Salamanca al ejército, al que acompañó hasta Maravatío; en virtud de las instrucciones del Generalísimo regresó á San Luis, donde tomó pequeña parte en el pronunciamiento del diez de Noviembre, y en seguida se dirigió á cumplir con otras comisiones á Zacatecas y Durango, ostentando, según se presume, el grado de Coronel.

Acompañó á los insurgentes del Norte en diversas expediciones y formaba parte de la división del Brigadier Don Rafael Núñez, cuando cayó prisionero de los realistas en el combate sostenido por aquél en la hacienda de Villela el 9 de Abril de 1812. Su-
jeto á proceso, dió pruebas claras del entu-

siasmo que sentía aún por la causa de la patria, pues cuando el Fiscal lo acusaba de haber sido secuaz y Capellán de los insurgentes, el padre Zamarripa negó que hubiese nada más desempeñado su ministerio absolviendo á aquéllos, y dijo que también había combatido hasta el momento que fue hecho prisionero; el Fiscal se desentendió de esta declaración y consiguió que se dictase sentencia de destierro conforme á su pedimento, pero el preso, al ser notificado, contestó: "Siento en mi alma no haber sido tan grande en la insurrección como el señor Hidalgo, para que me hubieran degradado y cortado la cabeza. Iré á morir muy lejos de mi tierra, sin poder ayudar más á mis compañeros." Esta respuesta fué mandada tachar, así como unos versos que compuso y que se agregaron á la causa; esos versos, que circulaban ya en la ciudad, y cuyos ejemplares fueron mandados quemar por mano del verdugo, se conservaron gracias al cuidado que se tuvo de copiarlos para la causa.

Según Alamán, estuvo en las batallas de las Cruces y de Aculco, cayendo prisionero en esta última; de ser cierto esto, como lo es, no es posible que cuatro días después de esa batalla ya estuviese en libertad y en San Luis Potosí, contribuyendo á la revolución de esa ciudad. El mismo historiador vuelve á hacer referencia al padre Zamarripa, al que llama Zimarripa, al referir su prisión y las consultas que hizo el asesor al Virrey.

El padre Zamarripa fué llevado á Veracruz, montado en un asno, como lo mandaba la sentencia, y desde entonces se ignora su suerte, siendo lo más probable que falleciese, á consecuencia del clima insalubre del puerto y de los rigores de la prisión.